INFORME DE SUBSANACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA
IPMC-050-2021

"Adquisición un equipo de perforación de hielo y nieve para la instalación de sensores de ablación glaciar, con el fin de obtener datos para el cálculo del indicador ambiental institucional Balance de Masa Glaciar"

EVALUACIÓN ECONÓMICA Y TECNICA

1. PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente deberá presentar su oferta económica de acuerdo con lo indicado en el acápite relacionado con la presentación de propuestas y cierre del proceso de la presente invitación pública.

EL IDEAM sólo aceptará una propuesta por proponente, en consorcio, unión temporal o individualmente.

El IDEAM no acepta propuestas que impliquen alternativas técnicas o económicas, distintas a las establecidas en la presente invitación pública.

Tampoco se aceptarán propuestas parciales, solamente se aceptarán propuestas por el total de los ítems objeto del presente proceso.

PROPONENTE	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO	Cumple	No cumple
ESCALADA OUTDOORS Y ALTURAS SAS	Propuesta económica: ANEXO 2	• Cartuchos o pipetas de repuesto de gas licuado propano, butano y, o, isobutano de 230 gramos.	$3.000.000	El anexo No. 2 cumple con la propuesta económica y se proyecta corrección aritmética de acuerdo al valor total ofertado, teniendo cuenta que el precio unitario es de $25.000.	

Bogotá, D.C. Colombia - Sur América
Sede correspondencia
Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C. Codigo postal: 110911
PBX (571) 3527160 Fax Server: 3075621 - 3527160 Opc.2
Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180
Sede Puente Aranda: Calle 12 No 42B – 44 Bogotá D.C. PBX: 2681070
- www.ideam.gov.co

2. PROPUESTA TECNICA ANEXO TÉCNICO (ANEXO No. 3):

El proponente deberá presentar su oferta económica de acuerdo con lo indicado en el acápite relacionado con la presentación de propuestas y cierre del proceso de la presente invitación pública.
La información acá diligenciada será considerada como la Propuesta Técnica presentada y no podrá ser objeto de modificación en sus características.

PROPONENTE	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	Cumple	No cumple
ESCALADA OUTDOORS Y ALTURAS SAS	ANEXO Nº 3 ANEXO TÈCNICO, Suscrito por el Representante Legal.	• Cartuchos o pipetas de repuesto de gas licuado propano, butano y, o, isobutano de 230 gramos.	El proponente allega el anexo No 3 Anexo Técnico debidamente firmado por el Representante Legal y aclara lo siguiente en el documento: ENTREGAREMOS 120 CARTUCHOS DE TANQUES DE GAS DE 230GR CON UNA MEZCLA DE 25% PROPANO, 25% ISOBUTANO Y 50% BUTANO.	

Conclusión: El proponente ESCALADA OUTDOORS Y ALTURAS SAS NIT 900658053-1 subsana documento.

3. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (ANEXO No. 9)

El oferente deberá anexar una (01) certificación de experiencia con entidades públicas o privadas, de contratos, suscritos, ejecutados y terminados, cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial estimado y cuyo objeto sea la compra y/o adquisición de suministros como los que son objeto del presente proceso.

IDEAM
Bogotá, D.C. Colombia - Sur América
Sede correspondencia
Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C. Codigo postal: 110911
PBX (571) 3527160 Fax Server: 3075621 - 3527160 Opc.2
Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180
Sede Puente Aranda: Calle 12 No 42B – 44 Bogotá D.C. PBX: 2681070
- www.ideam.gov.co

PROPONENTE	DOCUMENTO	*DESCRIPCIÓN*	*Cumple*	No cumple
ESCALADA OUTDOORS Y ALTURAS SAS	ANEXO No. 9 EXPERIENCIA HABILITANTE MÌNIMA REQUERIDA.	• Experiencia habilitante mínima requerida.	El proponente allega el anexo No 9 con la firma del representante legal.	

Conclusión: El proponente ESCALADA OUTDOORS Y ALTURAS SAS NIT 900658053-1 subsana anexo 9.

4. REQUISITOS DE LAS CERTIFICACIONES O LIQUIDACIONES:

Las certificaciones de experiencia o liquidaciones deberán reunir los siguientes requisitos:
a) Nombre o razón social del contratante.
b) Nombre o razón social del contratista.
c) Objeto del contrato, el cual debe comprender actividades relacionadas con el objeto a contratar
d) Plazo del contrato: Fecha de inicio y fecha de terminación
e) Valor del contrato. (En pesos colombianos)
f) La certificación o liquidación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla.
g) El proponente podrá presentar Actas de liquidación de los contratos suscritos para probar su experiencia, siempre y cuando dicho documento cumpla con todos los requisitos exigidos para las certificaciones.

El proponente podrá presentar copia del contrato de que trata la certificación, con el fin de que la entidad verifique los datos consignados en esta. Si con la propuesta se allegan más de un (01) certificaciones o liquidaciones que cumplan con los requisitos y las condiciones exigidas para las certificaciones o liquidaciones en el presente documento, se tendrán en cuenta la certificación o liquidación de mayor valor en SMMLV.

Cuando el proponente allegue, certificación de contratos o liquidaciones en los que conste que participó como integrante de un consorcio o unión temporal, se tendrá en cuenta la certificación o liquidación en proporción a su porcentaje de participación, siempre que esta certificación o liquidación cumpla con los requisitos y condiciones exigidas para la experiencia.

IDEAM
Bogotá, D.C. Colombia - Sur América
Sede correspondencia
Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C. Codigo postal: 110911
PBX (571) 3527160 Fax Server: 3075621 - 3527160 Opc.2
Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180
Sede Puente Aranda: Calle 12 No 42B – 44 Bogotá D.C. PBX: 2681070
- www.ideam.gov.co

PROPONENTE	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	Cumple	No cumple
ESCALADA OUTDOORS Y ALTURAS SAS	Certificaciones de experiencia o liquidaciones.	• Requisitos de las certificaciones o liquidaciones	El proponente allega aceptación de la oferta del Contrato No. 007 de 2015 con Parques Nacionales de Colombia, territorial Orinoquía por un valor de $16.964.424 y certificación de experiencia del mismo contrato.	

Conclusión: El proponente ESCALADA OUTDOORS Y ALTURAS SAS NIT 900658053-1 CUMPLE con lo solicitado

CONCLUSIONES:

1. El proponente ESCALADA OUTDOORS Y ALTURAS SAS con NIT 900658053-1, subsanó los documentos conforme al informe de evaluación técnica.

En constancia se firma a los 18 días del mes de noviembre de 2021.

ANA CELIA SALINAS MARTIN
SUBDIRECTORA DE ECOSISTEMAS E INFORMACIÓN AMBIETAL

JORGE LUIS CEBALLOS LIEVANO
Profesional Especializado 2028 Grado 15

Bogotá, D.C. Colombia - Sur América
Sede correspondencia
Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C. Codigo postal: 110911
PBX (571) 3527160 Fax Server: 3075621 - 3527160 Opc.2
Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180
Sede Puente Aranda: Calle 12 No 42B – 44 Bogotá D.C. PBX: 2681070
- www.ideam.gov.co

PRONUNCIAMIENTO SOBRE SUBSANACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA IPMC-050-2021

"Adquisición un equipo de perforación de hielo y nieve para la instalación de sensores de ablación glaciar, con el fin de obtener datos para el cálculo del indicador ambiental institucional Balance de Masa Glaciar".

HABILITACIÓN JURIDICA FINAL

El día 12 de noviembre de 2021 se procedió a publicar la evaluación, donde el IDEAM concluyó lo siguiente:

"1. CONSULTA DEL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC: Presentar antecedente del representante legal, de acuerdo a lo solicitado, descargar a través del siguiente enlace https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
2. REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA – RIT: Presentar RIT de acuerdo a lo solicitado.
3. FORMATO DE PUBLICACIÓN PROACTIVA DE DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS: La Función Pública ha dispuesto de un instructivo para el diligenciamiento de este formato y puede ser consultado a través del siguiente enlace https://www.funcionpublica.gov.co/documents/35162728/35691144/instructivo-aplicativo-ley-2013-persona-juridica.pdf/2b2383fa-fcef-1829-df32-a49c394b5d07?t=1609173436446 Para realizar el registro del formato de la persona jurídica y descargar el respectivo documento se debe acceder a este link https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/login/auth "

El día 16 de noviembre de 2021 (16/11/2021 12:23:24 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) **ESCALADA OUTDOORS Y ALTURAS SAS con NIT 900658053-1** allegó parte de la documentación solicitada, a través de la plataforma SECOP II por mensaje público con referencia CO1.MSG.3179327, además de esto, de acuerdo al protocolo de indisponibilidad de Colombia Compra Eficiente, el proponente envió el resto de la documentación requerida a través de correo electrónico a juridica@ideam.gov.co a las 04:22 pm con el fin de subsanar lo requerido en la evaluación, verificando lo siguiente:

DOCUMENTO HABILITANTE SOLICITADO	CUMPLE O NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CONSULTA DEL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC La entidad consultara en la página web de la Policía Nacional el SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS de la persona natural que presente la propuesta o del representante legal de la persona jurídica, unión temporal o consorcio que presente la propuesta, en aras de verificar que no se encuentra reportado en el mismo, conforme a los artículos 183 y 184 del Código Nacional de Policía y Convivencia.	**CUMPLE**	El proponente subsana de acuerdo a lo solicitado

IDEAM
Bogotá, D.C. Colombia - Sur América
Sede correspondencia
Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C. Codigo postal: 110911
PBX (571) 3527160 Fax Server: 3075621 - 3527160 Opc.2
Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180
Sede Puente Aranda: Calle 12 No 42B – 44 Bogotá D.C. PBX: 2681070
- www.ideam.gov.co

REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA – RIT. (Si aplica)	**CUMPLE**	El proponente subsana de acuerdo a lo solicitado
FORMATO DE PUBLICACIÓN PROACTIVA DE DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS. Según lo señalado en el artículo 2 la Ley 2013 de 2019.	**CUMPLE**	El proponente subsana de acuerdo a lo solicitado

CONCLUSIÓN: El oferente **ESCALADA OUTDOORS Y ALTURAS SAS con NIT 900658053-1** subsana lo requerido en la evaluación jurídica.

Por lo anterior, el comité evaluador recomienda la adjudicación del proceso IPMC-050 DE 2021 al oferente **ESCALADA OUTDOORS Y ALTURAS SAS con NIT 900658053-1**

Bogotá D.C., 18 de noviembre de 2021.

YURY CAMILA BARRANTES REYES
Abogada - Contratista Oficina Asesora Jurídica

Bogotá, D.C. Colombia - Sur América
Sede correspondencia
Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C. Codigo postal: 110911
PBX (571) 3527160 Fax Server: 3075621 - 3527160 Opc.2
Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180
Sede Puente Aranda: Calle 12 No 42B – 44 Bogotá D.C. PBX: 2681070
- www.ideam.gov.co